



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 1 de febrero de 2006

NÚM. 41

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL ALFONSO ÚCAR ZARATIEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2006

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la construcción del nuevo colegio público de educación infantil y primaria de [Zizur Mayor](#).
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en [Sarriguren](#).
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la construcción del nuevo colegio público de educación infantil y primaria de Zizur Mayor (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toman la palabra los señores Telletxea Ezkurra (G.P. Aralar) y Ramirez Erro (G.P. Eusko Alkartasuna) (Pág. 2).

A continuación toma la palabra el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 3).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 26 minutos.

En el primer turno de intervenciones toman la palabra los señores Telletxea Ezkurra, Ramirez Erro, Garijo Pérez (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Izu Belloso (G.P. Izquierda

Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), Pérez-Nievas López de Goicoechea (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Etxegarai Andueza (G.P. Mixto), a quienes responde conjuntamente el Consejero (Pág. 4).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en Sarriguren (Pág. 9).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Telletxea Ezkurra (Pág. 9).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 10).

En el turno de intervenciones toman la palabra los señores Telletxea Ezkurra y Garijo Pérez, la señora Lumbreras Íñigo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y los señores Izu Belloso, Pérez-Nievas López de Goicoechea, Ramirez Erro y Etxegarai Andueza, a quienes responde conjuntamente el Consejero (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la construcción del nuevo colegio público de Educación Infantil y Primaria de Zizur Mayor.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Buenos días, señorías. Comenzamos el año 2006 con una Comisión de Educación. Damos la bienvenida al Consejero, señor Campoy, y al Jefe de Gabinete, señor Santana. Es una comparecencia cuyo primer punto está a petición de los grupos de Aralar y de EA. Van a intervenir los dos. Bien. Entonces, tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Esker mila aunitz, batzordeburu jauna. Egun on, parlamentari kide guztiak, eta baita ere ongi etorria adierazi Campoy kontseilariari eta Santana kabinete-buruari.*

Batzordeburuak adierazi duen bezala, lehendabiziko attergaia Zizur Nagusiari dagokio. Bigarrena, aldiz, Sarrigurenena izanen da.

Lehendabiziko honetan notiziak hobeak dira; izan ere, planifikazioa egina dago eta baita ere ikastetxea eraikitzeke pauso handiak eman dira. Kontseilari jaunak adieraziko digu nola dagoen espedientea. Eta batez ere guri interesatzen zaigu ezagutzea kokapena, zergatik kokatuko den kokatuko den lekuan, eta baita ere interesatzen zaigu ea ikastetxe berri honek Zizurrek izanen duen biztanleriaren bilakaera kontuan hartu duen eta biztanleriaren handitze hori aintzat hartuko duen. Hori da gure kezka eta batez ere hori nahi genuke kontseilariak gaurko egun honetan agertzea. Besterik gabe, hitza Maiorga Ramirez jaunari pasatzen diot, zure baimenarekin.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. En primer lugar, damos la bienvenida al señor Consejero y a su Jefe de Gabinete y, en la medida que es la primera*

(1) Traducción en pág. 16.

sesión del Parlamento, de la Comisión de Educación de este año, deseo un feliz año nuevo a todos sus integrantes y a todos los aquí presentes.

La cuestión fundamental de este punto del orden del día relacionado con Zizur, efectivamente, parte de lo que puede considerarse una buena noticia, y es que, al fin y al cabo, se va a construir un nuevo centro, se va a invertir en la calidad de los alumnos y, por lo tanto, la ciudadanía va a poder contar, en principio, con un servicio de mayor calidad. Lo que ocurre es que cuando se gobierna, y de eso usted lógicamente sabe señor Consejero, se trata de priorizar las inversiones, de ver qué necesidades son las prioritarias, dónde hay que actuar prioritariamente, porque existe una situación de déficit en cuanto a infraestructuras en unos determinados lugares con respecto a otros y, por lo tanto, la labor de gobierno se debe justificar en la inversión para que se enmarque dentro de una planificación. Como usted sabe, este grupo parlamentario ha apostado en diversas ocasiones por la necesaria planificación en materia educativa para resolver los graves problemas que tiene la educación en estos momentos y nosotros teníamos, respecto al colegio público de Zizur y al expediente de construcción del nuevo centro, sobre todo un par de cuestiones fundamentales. La primera es: ¿con qué informes cuenta el Gobierno de Navarra para priorizar de esta forma la construcción de un nuevo colegio en Zizur Mayor? Es decir, ¿es prioritario en estos momentos para el Gobierno de Navarra invertir en Zizur? Porque nos consta que actualmente la situación no es de las peores en Navarra y, sobre todo, comparativamente con otros lugares en los que tienen necesidades más palmarias.

También quisiéramos saber si se ha barajado otra opción para su ubicación, como es la que planteaba el Ayuntamiento de Zizur en otro sector, que sería no aglutinar toda la actividad educativa pública en torno a un único centro sino en otro plan, como el plan urbanístico, donde ya tienen previsto la colocación de otro centro y, por lo tanto, sería diversificar y de alguna forma no masificar lo que puede ser un gran centro o colegio público en Zizur Mayor, tal y como se está planteando, dado que albergaría alrededor de más de 2.000 alumnos y eso podría causar algún que otro problema tanto de seguridad como de transporte, etcétera.

Ésas serían las cuestiones fundamentales, con qué informes cuenta el Departamento de Educación para priorizar y, sobre todo, si ha contemplado en algún momento que, tal y como señala el ayuntamiento, otros terrenos pudieran ser más procedentes para la construcción de este nuevo colegio. En cualquier caso, le agradecemos la

información que nos pueda facilitar e insisto en darle la bienvenida.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Ramírez. Señor Campoy, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, Presidente. Muy buenos días y quiero, en primer lugar, agradecer el honor que supone para mí abrir con esta comparecencia el período de sesiones del Parlamento del 2006 y, asimismo, repito la felicitación y el deseo de felicidad para este nuevo año.

En primer lugar, tratamos sobre las edificaciones que se van a hacer en Zizur Mayor. El expediente obra en poder de sus señorías porque, como había muchas fechas y muchos números, he creído conveniente facilitárselo. A pesar de ello, iré haciendo someramente un resumen del expediente. Comienza el 11 de mayo del 2004 con una resolución del Director General en la que se aprueba el expediente para la contratación mediante concurso de la redacción del proyecto. El 17 de agosto de ese mismo año se adjudica la redacción del proyecto y en noviembre de ese mismo año se solicita del Ayuntamiento de Zizur Mayor la licencia de obras para la construcción de este edificio escolar y para ello se entregan tres copias del proyecto redactado por el arquitecto don Javier Pérez Herreras. Después de las modificaciones al proyecto propuestas por Protección Civil y el Ayuntamiento de Zizur, el 27 de abril del 2005 se envía al ayuntamiento un anexo al proyecto de actividades clasificadas y en mayo del 2005 se reciben del Ayuntamiento de Zizur las licencias de obras y de actividad clasificada. Por acuerdo de Gobierno de septiembre del 2005 se autoriza al Director General de Enseñanzas Escolares y Profesionales a celebrar el contrato de las obras del nuevo edificio escolar de Educación Infantil y Primaria en Zizur Mayor. En octubre del 2005 se aprueba el proyecto definitivo, el gasto y el pliego de cláusulas administrativas correspondientes a la contratación de las obras y construcción del nuevo edificio escolar. El día 4 de noviembre de 2005 se publica el anuncio de concurso en el Boletín Oficial de Navarra. Y es por resolución del 29 de diciembre cuando se adjudica el concurso de contratación de obras a la U.T.E. Navasfalt-Harinsa Ambiental, sociedad anónima, por un importe de 3.610.638,65 euros, IVA incluido. Y el 25 de enero del 2006 –creo que pone 2005– se firma el contrato de adjudicación. Y el último punto es que, teniendo en cuenta que conforme al contrato la empresa dispone de un plazo de quince meses para la ejecución de las obras, su finalización está prevista para mayo de 2007 y de este modo en el curso 2007-2008 entrarían en funcionamiento las nuevas instalaciones escolares.

Les he facilitado a sus señorías una breve descripción del edificio en cuanto a su volumetría, la alineación máxima, las tres piezas de que consta este edificio, cerrado a la calle y abierto al nuevo patio y porche interior, con tres alturas sobre rasante, excepto el gimnasio que es de doble altura y los vestuarios de una sola altura, sobre zapatas aisladas, el gimnasio carece de pilares interiores. La cubierta, de la forma que se dice ahí, la carpintería exterior y ya van facilitando todas las superficies por niveles: nivel 0, con todas las dependencias, aulas, almacenes, botiquines; nivel 1; nivel 2; y el nivel bajo cubierta. Y, por fin, con una superficie útil total de 4.452,05 metros cuadrados y la superficie total construida de 5.059,1 metros cuadrados. Como lo tienen ustedes en su poder no entraré en más matizaciones ni especificaciones.

En cuanto al segundo punto del tema del edificio de Zizur Mayor, hemos de hablar de su ubicación. El edificio se va a construir en el recinto escolar que actualmente comparten los colegios Erreniega y Camino de Santiago en la zona en la que está el actual campo de fútbol en desuso. Ya es conocedora la consejería de la polémica que hubo en su día tanto por parte de los grupos políticos dentro del ayuntamiento como de las dos comunidades escolares. Bien, el departamento siguió esa polémica a una distancia óptima. Todos sabemos y es conocido cuáles fueron los votos por parte de los diferentes grupos políticos, pero es el 27 de noviembre del 2003 cuando el departamento considera zanjado el tema porque el Ayuntamiento de Zizur Mayor toma el acuerdo de ubicarlo en ese antiguo recinto de deportes en desuso. Y poco más hay que decir en ese sentido. Es decir, ¿por qué se sitúa ahí? Porque, fundamentalmente, se encargan unos informes exteriores en los que no hay una diferencia determinante en cuanto a las dos ubicaciones, me estoy refiriendo al recinto actual escolar, bien en la periferia o bien dentro, que era la polémica, no ya abandonada la del exterior, en ese próximo colegio que se construirá en esa próxima urbanización, pero hablamos del actual, en el que calculamos que puede adquirir unos 13.000 habitantes cuando eso se termine, se ha calculado así. Y como no hay una diferencia significativa entre ambas ubicaciones, sino simplemente por diferencia económica, pues parece ser que podría resultar un poco más barato hacerlo en la periferia, el departamento considera más importante atender el acuerdo que toma el Ayuntamiento de Zizur Mayor sobre su ubicación, y ahí es donde lo establece el departamento.

¿Por qué es prioritario?, preguntaba el representante de EA. Hay una cosa determinante: hay barracones. Entonces, eso parece ser que en esta

legislatura es un elemento prioritario, determinante, sin el cual no se puede tomar otra decisión. Luego, en cuanto a su crecimiento, aconseja ya la construcción, indudablemente, y no esperar a cuando se construyan las nuevas urbanizaciones. Por tanto, yo creo que la cuestión es bastante obvia y clara para el departamento. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Campoy. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Señor Presidente, solicito un receso de cinco minutos para ordenar un poco los apuntes, si le parece bien a usted.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Hacemos un receso de cinco minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 20 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 26 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Reanudamos la Comisión. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (2): *Eskerrik asko, batzordeburu jauna. Lehenik eta behin, kontseilari jaunari eskerrak adierazi nahi dizkiot eman digun informazioarengatik, eskertu baita ere espediente guri pasatzearengatik. Eta ikusi dugu espediente horretan eman digun informazioan, urtarrilaren 29an, hain zuzen ere aurreko astean, adjudikazio kontratua sinatu zela. Beraz, lehendabiziko eskaera hemen agertzen diren epeak betetzea izango litzateke, lehenbailehen ikastetxea erabilgarri egon dadin.*

Bigarren iruzkina, kokapenari dagokionez, dudarik gabe departamentuak nik uste dut errazena egin duela, hau da, Zizurreko Udaleko osoko bilkurak hartutako erabakia errespetatzea dela, baina agian hor ere aipatu behar dugu lehendabiziko momentu batean departamentuan zeuden informeak ez zetozeela bat udalak eskatu zuenarekin. Hain zuzen ere, informe horiek esaten zuten ikastetxe berria hobe zela ez egitea futbol zelaia orain egingo den lekuan, baizik eta beste kokapenean. Eta hori esaten zuten departamentuko informe horiek. Pena da ez errespetatzea informe horiek eta politikoki zuzenagoa delakoz, agian, udalak erabakitakoa errespetatzea. Hori da Aralarren aldetik egiten ahal dugun komentarioa.

Eta bukatzeko, denbora utzi nahi baitiot baita ere Eusko Alkartasunako bozeramaileari bere iritzia eman dezan, adierazi nahi dut orain hau egina

(2) Traducción en pág. 16.

dagoela, baina azkar, 2008an, Zizurreko planeamenduan etxebizitza berriak eginak egonen direla eta beste ikastetxea aurreikusten hasi behar dela. Beraz, departamentuari luzatu nahi diot eskaera beste ikastetxearen proiektua prestatzen has daitezzen, 2008rako bizilagunak egonen baitira Zizurreko beste aldean, rondaren beste aldean.

Beraz, hiru eskaera hauek luzatzen dizkiodanak kontseilari jaunari. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Ramirez, tiene la palabra.*

SR. RAMIREZ ERRO: *Eskerrik asko, mahai-buru jauna. Gracias, señor Presidente. Le agradecemos la información al señor Consejero. Realmente es una buena noticia que se vayan a hacer las cosas tan rápido y con tanta celeridad y que, efectivamente, con fecha de 25 de enero se haya firmado ya el contrato para la construcción de un nuevo centro, que sí es necesario porque argumentos hay y debe haberlos para sostenerlo.*

Nosotros le preguntábamos por la prioridad porque, claro, usted ha dicho que en Zizur hay barracones, pero es que barracones hay muchos y en bastante peor estado que los de Zizur. Entonces, nosotros consideramos que cuando se tiene que gestionar el dinero público se debe atender –quizás, no sé, entendemos que así se debe funcionar– de acuerdo a unos informes de priorización que hagan que se pueda difuminar toda sospecha de clientelismo político o se pueda difuminar toda sospecha en cuanto a las fechas, que casualmente se vaya a acabar este centro en mayo del 2007, o quizás sospechas que existen también acerca de que tenga usted la intención de desarrollar algún modelo lingüístico que no tiene nada que ver ni con el modelo A ni con el D. No lo sé si será así. En cualquier caso, es una buena noticia que las cosas puedan salir adelante y tengan un desarrollo, una contratación y una construcción rápida porque, realmente, este tipo de acciones son las que necesita Navarra porque, como usted dice, todavía contamos con barracones.

En cualquier caso, le preguntaría otra cuestión porque nos preocupa: una concentración escolar de esta magnitud, ¿no puede crear problemas a nivel de seguridad, a nivel de transporte? Estamos hablando, según los datos que podemos manejar nosotros, de más de 2.000 niños concentrados en un único centro escolar mientras que la otra opción, la opción de la periferia, de alguna forma podría descongestionar ese hipercentro educativo de tal forma que se aliviarían los problemas que pudieran darse en cuanto a seguridad, etcétera. A nosotros nos preocupa. No obstante, supongo, y estoy seguro que es así, que el departamento habrá observado todos los inconvenientes, todos

los problemas que pudieran darse y los habrá resuelto adecuadamente. Pero con esos datos, 2.000 niños concentrados en muy poco espacio, con tanto número de personas y personal docente, etcétera, no sabemos hasta qué punto puede ser una opción que pueda crear problemas en esa materia, insisto en la seguridad, etcétera, y si se ha valorado a la hora de decidir la ubicación en esos terrenos en vez de en los otros que proponían los técnicos del ayuntamiento.

En cualquier caso, le agradecemos la información y también, lógicamente, le felicitamos por la celeridad y que este centro pueda estar hecho en mayo del 2007. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Ramirez. ¿Portavoces que quieran hablar? Señor Garijo, tiene la palabra.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, nuestro grupo se suma a las felicitaciones y a esos buenos deseos que han aportado y que han presentado anteriormente los portavoces de otros grupos y, como no podía ser de otra forma, en primer lugar le damos la bienvenida una vez más al Consejero y a su Jefe de Gabinete a esta Comisión de Educación en el comienzo de este nuevo curso.*

Estamos hablando hoy de una nueva construcción escolar, de un colegio, que es el nuevo centro que se va a hacer o la ampliación dentro del colegio de Zizur Mayor y, si terminamos el año hablando de construcciones escolares, hoy volvemos a comenzar hablando de construcciones escolares. Yo no le voy a felicitar porque ya le han felicitado otros, porque nuestro grupo lo único que ve es que se está cumpliendo el plan que el propio Departamento de Educación ha elaborado. Por encima de todo está la felicitación de nuestro grupo, porque creemos que lo que se está haciendo es cumplir aquello que usted nos dijo que se estaba programando. Lo que tenemos muy claro es que este centro que se va a construir está cumpliendo las expectativas que en su día se marcaron el departamento y el propio Pleno del ayuntamiento, porque para que un colegio se lleve adelante se tiene que firmar un acuerdo entre los dos organismos, Gobierno de Navarra y ayuntamiento. Y somos muy respetuosos respecto a si ese centro se debe ubicar en el sitio que el propio ayuntamiento ha destinado, creo que con los demás sitios así se ha hecho y se debe hacer.

Nos felicitamos, pues, una vez más por la realidad de lo que va a ser y sobre todo por la fecha, el hecho de que coincida o no en mayo de 2007 me imagino que se ajustará a lo que coincide con los períodos de construcciones y que no solamente será ese centro. Si algún portavoz ve que se corresponde a momentos electorales o no, pues

bueno, no entramos en ese juego porque seguramente a alguno no le satisfará de ninguna manera, pero sí está claro que todo tiene su fecha de finalización y que tiene sus presupuestos, no solamente éste sino otros y, como dice, hay otras obras que también se tendrán que hacer porque cuentan con esos módulos prefabricados, y es un objetivo de este Gobierno y de este departamento ir sustituyendo esos módulos prefabricados por una nuevas construcciones debido a las necesidades que se están creando dentro del propio departamento. Nada más y le felicitamos una vez más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Garijo. Señor Lizarbe, tiene la palabra.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Por mi parte, en nombre del grupo socialista, quiero dar la bienvenida al señor Consejero y a la persona de su equipo que le acompaña, pero, vamos, tampoco se trata de estar aquí continuamente dando las gracias, sobre todo por cosas que no se hacen y, evidentemente, no se puede dar las gracias cuando alguien está cumpliendo, y lo justo, con su obligación. Porque aquí: muchas gracias... No, usted hace lo que tiene que hacer, y, por cierto, en este tema hace lo justo y despacio, y en la mayoría de los otros temas lo justo y mal. Como ya sabe yo soy un humilde portavoz accidental en esta Comisión, el señor Cristóbal no ha podido venir, pero me consta que su opinión y la del Partido Socialista es muy crítica con la política del Departamento de Educación, y estos temas que vemos hoy, el que ahora estamos viendo de Zizur Mayor y el que se verá luego también en Sarriguren, son consecuencia de una actuación muy justita por parte del departamento, y me consta que no es debido a la capacidad del Consejero, sino debido a lo mal que se hacen los presupuestos en los últimos años, y así luego el Consejero no tiene dinero para hacer lo que hay que hacer. Ésa es la realidad, porque voluntad ya sabemos que no le falta al señor Consejero, incluso le sobra, pero al que le falta sensibilidad para atender debidamente las necesidades sociales de esta Comunidad es al que decide en el seno del Gobierno cómo se distribuye el presupuesto y, claro, aquí el milagro de los panes y los peces es difícil que se vuelva a producir, porque sólo se produjo una vez, y, por lo tanto, el Consejero va por ahí cuando puede y, de alguna forma, ahí hago esto, aquí hago lo otro, aquí hago como que hago, ahí hago como que no hago, y, al final, lo cierto es que la actuación del departamento es muy deficiente. Y a nosotros nos consta que fundamentalmente es deficiente porque los que mandan en UPN y en CDN, quiero decir, en UPN y CDN y en el Gobierno, no tienen la sensibilidad suficiente para atender debidamente estas cuestiones, al margen de la polémica que hubo en el Ayunta-

miento de dónde tiene que estar el centro, porque, señor Garijo, esto no es Washington, es Navarra, aquí nos conocemos todos y, hombre, pues en fin, hay que ver lo que pensaba el alcalde de Zizur, de conocida afiliación política, y lo que piensa el Gobierno de UPN y CDN, también de muy conocida afiliación política. Entonces, los técnicos decían una cosa y finalmente quien manda ha hecho otra, pero, bueno, para mí ése es un tema que ya no tiene remedio, está superado y allá cada cual con sus responsabilidades.

¿Fechas al respecto? A mí me da igual que sea en mayo de 2007 o en junio de 2007, porque es igual quien lo inaugure, si ustedes o los que les van a suceder, eso es lo de menos, porque la gente es consciente del tiempo que lleva esperando en una situación que no es precisamente la ideal y, por lo tanto, aunque se inaugure quince días antes de las elecciones, dudo mucho de que a nadie le vaya a cambiar el sentido de su voto. Es probable que ustedes –usted ha aludido a este tema– estén pensando en eso. No creo que vayan a conseguir votos inaugurando un colegio quince días antes de las elecciones, porque la gente se acuerda de los cursos académicos que ha estado pidiendo una mejoría en las condiciones de escolarización de sus hijos que no se ha producido. Por lo tanto, en fin, yo creo que estamos en una sociedad democrática dinámica, evidentemente, suficientemente consolidada y la gente no es tonta y sabe valorar el trabajo de cuatro años, lo que se haya podido hacer de bueno y, evidentemente, lo que no se ha hecho, y es evidente que en este departamento hay muchísimas cosas que no se han hecho.

Por lo tanto, nosotros, evidentemente, urgimos al departamento a que esto pueda estar cuanto antes en las mejores condiciones, básicamente porque pensamos que sí que es necesario hacer un esfuerzo adicional al trabajo que se está realizando para invertir en la enseñanza pública, tanto en lo que son nuevos edificios, en lo que son equipamientos de los centros públicos, en definitiva, estamos hablando en muchas ocasiones de gasto social pero es inversión social y, sinceramente, aquí nos parece que la actuación del departamento, fundamentalmente, repito, por falta de sensibilidad presupuestaria en los últimos años por parte de UPN y de CDN, deja mucho que desear. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Lizarbe. Señor Izu, tiene la palabra.

SR. IZU BELLOSO: Gracias, señor Presidente. Buenos días. También agradecemos la presencia del Consejero y la información que nos da, y, bueno, por parte de nuestro grupo la satisfacción es también muy moderada en este caso del colegio de Zizur. Cuando un tren llega tarde a la estación

se pueden hacer dos cosas y, normalmente, uno hace las dos, uno se alegra de que por fin llegue el tren pero también uno se queja a quien corresponda del retraso, y, además, en algunos casos ahora hasta a uno le devuelven el dinero del billete si llegan determinados trenes tarde. Bueno, creo que aquí se llega tarde con este colegio. Yo, desde luego, me alegro de que por fin llegue, porque, efectivamente, en Zizur Mayor llevan tiempo esperando y me imagino que les alegrará a los padres, a los profesores, a los alumnos, saber que por fin se va a empezar a construir el nuevo colegio público, pero a mí lo que me preocupa es que, por la información que nos da el Consejero, este expediente tarda más o menos tres años en resolverse. En mayo de 2004 es el primer acto y hasta mayo de 2007 pasan tres años, y lo que más me preocupa es que la construcción, que en principio debería ser lo más complicado, son quince meses, pero más de quince meses es lo que lleva un expediente administrativo para poder iniciar las obras. Yo creo que por desgracia la Administración sigue siendo muy lenta, bueno, las administraciones en este caso, me imagino que habrá culpas compartidas desde el Gobierno y desde el ayuntamiento, pero es preocupante porque cuando suele llegar esa primera decisión de poner en marcha un expediente suele ser cuando ya desde algún tiempo antes es evidente la necesidad y los problemas que está dando, por ejemplo, la falta de un colegio público, la necesidad de reforma de un colegio público. A mí me gustaría que esto fuera un caso puntual, pero no soy yo tan optimista como era el señor Garijo de que se esté cumpliendo lo planeado por el departamento. Se va cumpliendo, pero con retraso. Las obras que nos anunció el señor Consejero hace ya un par de años se van cumpliendo, pero la mayoría no en los plazos que se nos anunciaron. En cualquier caso, como le tengo formuladas algunas preguntas respecto a obras que tendrían que estar hechas o haciéndose y que parece que todavía no lo están, lo dejo para cuando me conteste. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Izu. Señor Pérez-Nievas, tiene la palabra.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOE-CHEA: *Sí, señor Presidente. Muchas gracias. Convergencia sí que agradece la información del señor Consejero, agradece su presencia, igual que la del señor Santana, y hace algunas valoraciones que yo creo que es de justicia hacer. En primer lugar, se plantea el retraso y, si uno no está equivocado, el 11 de mayo de 2004 habían pasado diez meses escasos desde la toma de posesión del señor Campoy como Consejero de Educación, que se produjo en julio de 2003, con lo cual, hombre, muy lento no es que haya ido en el trámite en lo que a él le compete. Si alguno cree que va con mucho*

retraso, sinceramente, este Parlamentario entiende que diez meses desde la toma de posesión es una actuación, desde luego, rápida en lo que respecta a las responsabilidades que tiene este equipo actual de Gobierno y concretamente este Consejero. A partir de ahí, si hay que buscar responsabilidades en los retrasos, si es que los ha habido, serán las garantías que establece el procedimiento administrativo, claro, si alguno quiere acortar los plazos y eliminar garantías que lo diga en alta voz y que se haga responsable él mismo, yo entiendo que aquí lo que pasa es la realidad que todos conocemos. Todos los partidos aquí presentes tenemos responsabilidades en una u otra área y todos conocemos la lentitud del procedimiento administrativo, pero lo que importa es cuándo se inicia, que supongo que la reclamación se habrá iniciado antes, pero, desde luego, este equipo de gobierno, este Gobierno que comparten UPN y CDN y este departamento con este Consejero toman la primera decisión, que no será la única de trámite pero sí la primera pública, el 11 de mayo, a los diez meses escasos de la toma de posesión. Por lo tanto, entiendo que achacarle un retraso, bueno, pues ciertamente son ganas de confundir.

Por otro lado, nos parece, en cuanto a la prioridad que se planteaba por el portavoz de Eusko Alkartasuna, en este momento ausente, que la prioridad de este centro estará bien planteada cuando aún no se ha empezado a poner el primer ladrillo y el portavoz de Aralar ya está exigiendo el nuevo centro. Es evidente que si estamos exigiendo que se construya el segundo, el primero será el más prioritario, por lo tanto, no se le podrá achacar al Consejero que esté actuando para favorecer a un partido político o a su partido político porque el alcalde es de su color, porque ciertamente me parece que si estamos exigiendo uno nuevo, está clarísimo que éste es el prioritario o el de más urgente construcción. Por lo tanto, repito que en ese sentido hay que dar la razón a las actuaciones del departamento. Y en esto se tardará el tiempo que se tarde y no sé si el color político del ayuntamiento cambiará o no, pero, bueno, en la época peor, que habrá sido la época en la que han estado en los módulos prefabricados, pues, hombre, yo creo que tampoco estaré equivocado si veo que no ha habido cambio de color político en ese ayuntamiento, es decir, probablemente la gente no cambiará su voto político porque lo haga un ayuntamiento, pero es que no lo ha cambiado antes, por lo tanto, ésa es una cuestión que no afecta y lo que hay que hacer es cumplir con los trámites.

Tampoco se inaugurará si se cumple la ley exactamente como está aprobada por este Parlamento, por lo tanto, ése es un tema que no es ciertamente de interés.

Y, luego, por otro lado, nosotros tenemos que valorar como positivo que el departamento haga caso a la autonomía municipal. Aquí se está planteando siempre por los grupos políticos el respeto a la autonomía municipal, el respeto a la Administración Local, claro, hasta que no le convence o es de signo político distinto, entonces, yo entiendo que por mucho que los técnicos hayan hecho una valoración eminentemente técnica, por encima de eso y de esos informes, hay una valoración de tipo político de desarrollo de una localidad, de planeamiento de una localidad que tiene que hacerse oyendo a los técnicos pero por una decisión de marcado carácter político. Por lo tanto, entiendo que eso es acertado. El departamento hace lo que la Administración Local en ese caso de ese municipio entiende que es lo mejor, y esa voluntad se plasma en los representantes mayoritarios de ese ayuntamiento. Por tanto, en ese sentido no hay ninguna crítica que hacer; simplemente plantear y decir que al final de una legislatura, al final de un período político, cuando llegue, es cuando hay que hacer un balance y establecer si los presupuestos que hacen las formaciones políticas empeoran lo que hay, y yo francamente entiendo que en absoluto se da esta situación. Se han puesto en marcha actuaciones, ha habido vicisitudes económicas plasmadas y reconocidas por los departamentos correspondientes y unas realidades que estamos viendo. Cuando acabe el período político habrá que hacer balance de las construcciones realizadas, de las mejoras llevadas a cabo y entonces será cuando habrá que valorar la actuación del departamento. Nosotros en ese sentido tenemos perfectamente claro que se están haciendo las cosas bien, se están haciendo las cosas de acuerdo con una realidad clara y, desde luego, se está mejorando de manera yo creo que significativa la realidad de los edificios que son centros educativos. Cualquier otra polémica más allá de esta urgencia en adecuar y adecuar las instalaciones es una polémica que se quiere crear artificialmente pero que, desde luego, nada empaña la actuación del departamento, que nosotros apoyamos claramente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Etxegarai, tiene la palabra.*

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: *Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y ya que es la primera reunión que tiene esta Comisión, de alguna forma, quiero desearles un buen año a todos los presentes. Sin duda, esta comparecencia parte de una buena noticia, como puede ser que está decidida la construcción de un nuevo colegio en Zizur Mayor, según se nos ha explicado aquí, y parece que la ubicación es también la idónea, si es que así lo ha decidido la mayoría del ayuntamiento, dado el derecho que de alguna forma tienen los*

ayuntamientos para decidir el futuro de sus urbanizaciones y de su entorno. Por lo tanto, si la mayoría del ayuntamiento decide que tiene que ser en ese campo de fútbol en desuso a mí me parece correcto que se construya, a pesar de las discusiones que haya podido haber de antemano, que habrá que respetarlas y habrá que respetar la idea que tenía cada uno, porque lo que ocurre es que las mayorías son las mayorías y, por lo tanto, también la decisión estará bien tomada. Por lo tanto, poco hay que objetar en este tema, lo único que pedimos es que las fechas sean respetadas, que la construcción se lleve a cabo en el tiempo que aquí se ha hablado y, aunque no se pueda inaugurar, que por lo menos se pueda abrir el centro en el período 2007-2008, como se ha dicho en esta sala. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *En primer lugar, agradezco el tono, como no puede ser de otra manera, de las intervenciones. Yo, en general, saco un balance positivo de lo que he escuchado a sus señorías. Entre col y col alguna lechuga nunca viene mal y es valorada en lo que vale por este Consejero; hay bastantes más coles que lechugas, pero cuando surge alguna es de agradecer.*

En cuanto a la prioridad, aquí tenemos el estudio realizado con los arquitectos. El estudio 3G Arquitectos concluye que tanto la opción A como la opción B –estamos barajando la periferia o dentro– son factibles, ambas opciones tienen ventajas e inconvenientes y su diferencia en coste no parece significativa. Por tanto, no es determinante en ningún momento el informe técnico, así que la decisión del departamento está en función de las prioridades del ayuntamiento.

¿Clientelismo? Por supuesto que no, porque ahí vota UPN, vota CDN, vota Izquierda Unida, PSN se abstiene y no sé con quién hacemos clientela. De cualquier manera, yo creo que eso no lo han dicho en forma negativa en cuanto a su ubicación, en cuanto al cumplimiento de plazos, puesto que, al final, tanto EA como Aralar felicitan. Por tanto, esas dudas que dejan en el ambiente son simplemente dudas que ellos mismos resuelven con la felicitación.

En cuanto a hipercentro, hay que reconocer que no es un hipercentro, que son dos centros, hay dos centros que se van a valer de esta ampliación, pero no es un hipercentro, sino que son dos centros.

Doy las gracias a UPN. PSN ha sido el más crítico en ese sentido. Dice que la consejería hace lo justo, yo le entiendo que con justicia, por lo tanto, es de agradecer también que se hagan las

cosas con justicia en cuanto a prioridades. Dice que le sobra voluntad al Consejero, yo creo que no me sobra, en eso tampoco estamos de acuerdo, no me sobra voluntad porque cualquier voluntad en educación en esta legislatura que llevamos en el aspecto educativo con el Gobierno central, con la anulación de una ley, con otra que no acaba de llegar, es decir, con todas las dificultades intrínsecas a esta consejería más las que tiene de por sí, pues yo creo que voluntad nunca sobra, siempre es necesaria más voluntad por parte del Consejero, a pesar de que se tiene mucha.

¿La actuación del departamento es deficiente? Bueno, pues yo rechazo totalmente esa valoración, aunque entiendo que la hace fundamental y exclusivamente en el aspecto de construcciones, aunque luego dice que hay muchísimas cosas que se quedan sin hacer. Bueno, esa descalificación, en un plan generalista, se puede hacer de cualquier manera, yo también podría hacer otras descalificaciones pero no las voy a hacer. Yo creo que se han hecho muchas cosas, que las construcciones no evitan otras cuestiones que se han hecho en el departamento, no es cosa de hoy ni de esta comparecencia, pero lejos de las muchísimas cosas que no se han hecho yo diría que son muchísimas cosas las que se han hecho. Y, bueno, no tengo nada más que decir, simplemente garantizar el seguimiento de las obras para que se cumplan los plazos establecidos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Campoy.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la planificación escolar en Sarriguren.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Pasamos al segundo punto del orden del día, que es una comparecencia solicitada por el grupo Aralar para que el Consejero nos explique la planificación escolar en Sarriguren. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXE A EZKURRA: *Muchas gracias, señor Presidente. Muy bien, pues en esta Comisión vamos a poder hacer hoy dos ejercicios. El ejercicio que acabamos de hacer ahora es un ejercicio que nos retrotrae a un expediente iniciado en el pasado en el cual hemos podido ver que son tres años, como decía el Parlamentario señor Izu, los que ha costado ejecutar un expediente. Comenzaba el 17 de mayo de 2004 y la previsión de terminación es 2007, con ese agradecimiento que quiero realizar al Consejero de que va a seguir ese expediente de obras para que termine en mayo de 2007, es decir, tres años. Y ahora vamos a hacer un ejercicio de futuro, o de presente, si me permiten ustedes, hablar de Sarriguren.*

Hemos visto lo que cuesta iniciar un expediente y culminarlo, aunque todavía no hemos visto el centro hecho, previsiones de mayo de 2007, y ahora vamos a hablar de Sarriguren. De futuro, de perspectiva y de prospectiva, si me permiten. En la petición que había hecho yo había pedido la comparecencia de dos consejeros, del Consejero de Educación, el señor Campoy aquí presente, y del señor Burguete, Consejero de Vivienda, justamente porque lo que yo pretendía en esta Comisión de Educación, en esta Comisión del Parlamento era estudiar cómo el Gobierno de Navarra coordina las actuaciones de estas dos consejerías. La consejería que planifica vivienda es la consejería de Vivienda y luego está la consejería que planifica colegios, pero, lógicamente, los colegios se construyen donde hay viviendas. Y a la Mesa del Parlamento no le pareció bien la propuesta de este Parlamentario de que fueran los dos consejeros y hoy vamos a tener, me imagino, la visión fundamentalmente de la planificación educativa, me faltaría la otra, es decir, conocer las fases de construcción de viviendas, la gente que va a vivir en Sarriguren para poder luego hacer la comparativa y la adecuación sobre si la planificación educativa va acorde con la planificación urbanística de Sarriguren.

Bien, lo que tenemos en este momento en Sarriguren, ¿qué es? En este momento tenemos a setecientos vecinos que ya viven en Sarriguren, setecientas personas que ya están viviendo pero que no tienen centro educativo. Tienen el edificio, tienen los viales y poco más. La previsión es que vayan a vivir en esta primera fase 5.000 vecinos y que las obras terminen en verano de 2007, que es cuando parece que van a entregar esta primera fase de viviendas. 2007, verano de 2007. Eso quiere decir que es dentro de dos años. Estamos en el curso 2005-2006, echen ustedes cursos hacia delante, esto significa que yo le tengo que pedir al señor Consejero que ya inicie el expediente de Sarriguren. Ahora me imagino que lo contará, porque si nos cuesta tres años en Zizur, será conveniente que comencemos cuanto antes para que en verano de 2007 haya un centro público, y eso es lo que le pido, que nos cuente el planning de construcción y luego la planificación de las necesidades educativas, la oferta educativa pública, qué centros va a haber, modelos lingüísticos, sabemos que los Maristas van a instalarse allí, según señalaron los Maristas parece que en 2007-2008 van a abrir un centro de 0-3 años y el resto en 2008-2009, y también conocemos por la prensa el tema de los Salesianos. Nos gustaría conocer todos estos temas, nos gustaría saber qué previsión ha hecho el Consejero para que, efectivamente, en verano de 2007, cuando haya 5.000 vecinos, cuando se entreguen las 2.000 viviendas de la primera fase tengan un centro público al cual llevar a sus

hijos. Y no nos gustaría que nos ganara la oferta concertada. Lo que nos gustaría, y es lo que le pide al Consejero Aralar, es que “haiga lo que haiga” de oferta concertada también esté la oferta pública desde el primer momento para que la gente pueda ejercer su derecho a la elección de un centro público y, si quiere también, luego concertado, pero que también esté el centro público tan raudo y veloz como lo estará el centro de los Maristas. Bien, todos estos temas, señor Presidente de la Comisión, son los que nos gustaría que el señor Consejero nos explicara en su intervención.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Telletxea. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, señor Presidente. De todos es conocida que la ecociudad de Sarriguren es una iniciativa promovida por el Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda en la comarca de Pamplona que une los conceptos básicos de desarrollo sostenible, entendido como equilibrio entre progreso económico, bienestar y medio ambiente. La ecociudad de Sarriguren contará con 5.217 viviendas, de las cuales el 98 y poco más por ciento serán viviendas protegidas: 3.056 de protección oficial y 2.041 de precio tasado.

En la primera fase, como plantean en la petición de comparecencia, Sarriguren, actualmente en fase de edificación, albergará 1.985 viviendas, de las cuales 1.262 serán de protección oficial y 723 de precio tasado. La sociedad pública de viviendas Vinsa lleva a cabo 462 viviendas de protección oficial y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras llevan a cabo 374 viviendas de protección oficial que se ubican en una de las puertas de Sarriguren. El resto de las viviendas protegidas que engloba esta primera fase de la ecociudad forman parte del concurso de suelo público que, dirigido a las promotoras de vivienda, se convocó el 9 de octubre de 2002 y que el 24 de abril de 2003 se resolvió a favor de las diez empresas conocidas.

La segunda fase de la ecociudad de Sarriguren acogerá un total de 3.232 viviendas, de las cuales 3.112 serán viviendas protegidas y 120 viviendas libres. La sociedad pública Vinsa llevará a cabo 366 viviendas protegidas, 97 de VPO y 269 de VPT, y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras promoverán 547 viviendas.

En cuanto a la situación y previsión futura, en la primera fase, según nos informa Vinsa, de la primera fase están acabadas 321 viviendas promovidas por esta entidad más las 374 viviendas promovidas por los sindicatos, más las 168 del grupo Esteban Lizarraga. Según las previsiones de Vinsa, asimismo, estas viviendas se entregarán a sus pro-

pietarios en el primer semestre de 2006 y se ocuparán en el segundo semestre, es decir, a finales de este año. El resto de viviendas de esta primera fase se acabará a lo largo de 2006. Contando con los tiempos necesarios para la obtención de los permisos y licencias correspondientes, y teniendo en cuenta que la ley permite a los nuevos propietarios un período de seis meses, una vez que les ha sido entregada, para ocupar su vivienda y hacer de ella su residencia habitual y permanente, la conclusión del departamento podría ser que la primera fase no estará totalmente habitada hasta más o menos el verano de 2007.

En cuanto a la segunda fase, en estos momentos no hay viviendas comenzadas y previsiblemente las obras comenzarán en este mismo año 2006, estando prevista su finalización y ocupación para el año curso 2008-2009. Ayer precisamente, día 31 de enero, Vinsa comenzó la campaña de recepción de solicitudes.

¿Cuál es la planificación general de las necesidades educativas de esta zona por parte del departamento? En cuanto a oferta de educación pública, lo que se prevé son dos centros de 0-3, dos centros de primer ciclo de Infantil, un colegio público de Educación Infantil y Primaria de tres líneas y la reserva de suelo para un centro de Educación Secundaria. Está previsto que el centro de 0-3 se abra en el año 2007 y el de Infantil y Primaria en el 2008.

¿Población a atender? Con la información de que disponemos en estos momentos resulta complicado hacer una predicción exacta de la población en edad escolar que habrá en Sarriguren en los próximos años y de cómo va a evolucionar ésta en cuanto a la edad de los padres, edad de los hijos, modelos lingüísticos. Es difícil prever. Se puede hacer un cálculo, por supuesto, pero habrá que ir modulándolo dinámicamente con el tiempo. Se están recibiendo solicitudes de personas interesadas en adquirir una vivienda y hasta que esta información no esté elaborada, es decir, hasta que no tengamos como mínimo las características generales de los adjudicatarios de esta segunda fase, no es posible realizar más que estimaciones a partir de los indicadores generales que nos proporciona el INE, el Instituto Navarro de Estadística, en sus estudios. Como indicador nos marca el número medio de personas por hogar, que en Navarra se estima en 2,9, y como Sarriguren va a tener 5.217 viviendas, la población total de esta nueva urbanización puede alcanzar los 15.129 habitantes cuando ambas fases estén suficientemente asentadas.

¿Modelos lingüísticos? La oferta será de modelo G, de modelo A y de modelo D. Y como el centro va a tener tres líneas, esperaremos a las solicitudes para ver cómo distribuimos el modelo lingüístico.

Y en cuanto a oferta educativa concertada, sabemos que los Maristas y los Salesianos tienen intención de ir. La intención de los Maristas es más concreta, más explícita, por decirlo de alguna manera, tienen intención de abrir en 2008, por tanto, a la vez que el centro público, con la misma celeridad y rigor que el departamento para que exista ese derecho de elección, como su señoría pedía. El Departamento de Educación desconoce cuál va a ser el número de líneas, la oferta educativa que van a dar los Maristas. Si sabemos lo que tienen hoy en el colegio actual. No sabemos tampoco si van a cerrar el colegio actual o lo van a mantener, no obra oficialmente en el departamento ninguna información de ese tipo, por tanto, lo único que sabemos es que van a hacer un colegio y que lo van a abrir en 2008. En cuanto a Salesianos, no tenemos ninguna información oficial. Ayer en concreto se me decía de manera oficiosa que no les gusta la parcela que les ofrecen, no tengo más información oficial. Por tanto, yo creo que de esta manera vamos a dar satisfacción a las necesidades de la nueva urbanización de Sarriguren. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Campoy. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Gracias, señor Presidente. Bueno, hay dos puntos, el tercero y cuarto, de lo que yo le pedía que usted no me ha contestado: planning de construcción de los centros públicos previstos y calendario de obras. Me ha dicho: sí, el centro de 0 a 3 años estará en 2007, el de Infantil en 2008, pero no me ha dicho usted cuándo van a iniciar el expediente. ¿Ya? ¿Esta tarde? Dese usted cuenta de que en Zizur ha costado tres años y si en verano de 2007, tal y como ha confirmado usted, va a estar la primera fase construida, en la cual hay 2.000 viviendas y en la cual está previsto que haya 5.000 vecinos, visto cómo va palacio, que va despacio, lógicamente, como decía el señor Pérez-Nievas, por las cautelas que el procedimiento administrativo necesita, yo, señor Campoy, le pido que me diga, por favor, cuándo va a dar usted el pistoletazo de construcción de esos dos centros, el de 0-3 años y el de Infantil, no sólo para cuándo está previsto sino cuándo va a llevar usted ese compromiso al Consejo de Gobierno del Gobierno de Navarra para que se tome esa decisión, porque es importante que estos 5.000 vecinos que está previsto que vivan en verano de 2007 tengan su centro educativo, ya no voy a decir el centro de salud, el equipamiento sociocultural, el equipamiento deportivo, etcétera, pero sí que esté ese centro educativo público, porque yo sí le aseguro que los Maristas en este limbo, en fin, de no saber exactamente cuándo y cómo seguro que lo hacen en fecha y en plazo, y seguro que usted va a inaugurar ese centro educativo, ¿por qué no?, a estar allí en el acto*

de inauguración, pero yo quiero que inaugure primero el público y después, en segundo lugar, lo que pide Aralar es que vaya, si así lo estima conveniente usted, por supuesto, yo no soy quién para marcarle su agenda, el otro centro. Eso es lo que le pido. Le pido fechas.

Y en cuanto a la oferta educativa, el punto cuarto, también se lo pedía por escrito, quería saber exactamente adónde van en este momento, mientras se construyen los centros educativos, esos hijos y esas hijas de esas 700 personas que ya están viviendo en esta primera fase.

Es un poco, visto el expediente de Zizur, lo que le pido con Sarriguren. Se lo pido con Sarriguren y se lo pido con Artica, se lo pido con Buztintxuri, se lo pido con Berriozar, le pido que nos adelantemos, porque, tal y como decía el señor Izu en ese precioso símil, conviene que los trenes lleguen a tiempo y no lleguen tarde, porque yo creo que los ciudadanos ya no se conforman sólo con que llegue el tren, sino que, cuando llega tarde, piden responsabilidades. Por eso, antes de que las pidan, conviene, como digo, que nos pongamos a trabajar y para ello también le ofrecemos nuestro humilde apoyo, señor Consejero, para que cuanto antes, como digo, con ese pistoletazo de salida, se comience a edificar estos centros educativos en Sarriguren. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Telletxea. ¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Garijo, tiene la palabra.*

SR. GARIJO PÉREZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Estamos hablando una vez más de planificación, en este caso de Sarriguren, y el señor Consejero, a través de su departamento, acaba de decirnos cuál es la planificación concreta. Como ha dicho, oferta pública de educación pública de dos centros de 0 a 3 años y un colegio de Educación Infantil y Primaria, con tres líneas, e incluso una reserva para lo que puede ser en su día un instituto de Educación Secundaria. Hablaba incluso de plazos, para cuándo estaría previsto, y hablaba de que el colegio de 0 a 3 años, el primero, puede estar abierto para 2007 y el de Educación Infantil y Primaria puede estar abierto para 2008. Desde luego, todos conocemos cuál es el procedimiento administrativo y los pasos que hay que dar para que eso se haga una realidad. Yo creo que hay que respetar los plazos, como ha dicho algún portavoz, y que lo que sí está claro es que el departamento está planificando. Por cierto, le agradezco también la exposición que nos ha hecho, haciendo de Consejero de Vivienda en este caso, porque nos ha hecho una exposición muy detallada de todos los tipos de vivienda que se van a hacer y de cuál es la apuesta que el Gobierno de Navarra hace para potenciar la vivienda en esa zona de Sarriguren.*

No tengo nada más que decir, solamente que nosotros, como Unión del Pueblo Navarro, respetamos el derecho que tienen los padres a la hora de elegir centro y que no es cuestión de qué centro tendrá que hacerse antes, si el de Maristas o el de la pública, no es cuestión de quién gane o deje de ganar, sino que lo que estamos defendiendo nosotros aquí es la enseñanza de la educación pública y la apuesta que el propio Gobierno y el Departamento de Educación han hecho en Sarriguren con esa oferta tan amplia que van a hacer de construcciones escolares. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Garijo. Señora Lumbreras, tiene la palabra.*

SRA. LUMBRERAS ÍÑIGO: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señores Parlamentarios. Yo también agradezco al señor Campoy la información. Lo que se le está pidiendo respecto a la ecociudad es simplemente que sea proactivo, es una palabra que hemos oído a muchos departamentos del Gobierno de Navarra, que hay que adelantarse un poco a las previsiones de lo que puede pasar con una población y creo que es simplemente lo que le están pidiendo en esta comparecencia todos los grupos parlamentarios.*

Ha dicho el señor Campoy a mi compañero, el señor Lizarbe, que decía que era un poco justa la actuación de Educación en algunos aspectos, que él lo entendía como justicia. Y nunca mejor dicho, yo creo que ésta es una manera de demostrarnos, señor Campoy, que va a actuar con justicia, diciendo que todos los ciudadanos y ciudadanas que lleguen a Sarriguren van a tener la posibilidad de que sus niños y sus niñas puedan ir a una escuela pública o concertada, y, claro, para obrar con esa justicia, no hay más remedio que que haya en esa ecociudad posibilidad de ir al mismo centro unos u otros, por tanto, yo disiento de lo que ha dicho el señor Garijo de que es lo de menos quién empiece antes. A mí no me parece que sea lo de menos, sino que para hablar realmente de justicia es muy importante que se empiece con las mismas oportunidades. Aparte de que me parece también, lógicamente, que si Salesianos va a recibir dinero público, porque por eso es concertado, no tiene por qué adelantarse y no tienen por qué priorizarse los idearios de una familias a los idearios de otras familias que realmente quieren llevar a sus hijos al colegio público.

El Partido Socialista es muy respetuoso con el trámite administrativo, faltaría más, y, visto que somos muy respetuosos con el trámite administrativo, animamos al señor Campoy a que lo haga rápidamente, porque nos parece que para seguir y para garantizar que se cumplen todas las garantías legales es necesario empezar cuanto antes y, por tanto, tiene que ser muy rápido y muy veloz a

la hora de presentar este nuevo proyecto tanto para la escuela de 0 a 3 años como para el centro de Infantil y Primaria, y esperamos que lo mismo que la gente está yendo con bastante rapidez –nos consta que ya hay bastante gente viviendo en Sarriguren– se haga lo mismo a la hora de hacer dotaciones públicas, que yo creo que es lo que los ciudadanos y ciudadanas navarros están demandando. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señora Lumbreras. Señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señor Presidente. A mí me queda alguna duda de lo que nos ha contado el Consejero y me gustaría que ampliase un poco la información. Me preocupa, primero, si estos centros que nos ha anunciado van a tener una capacidad suficiente para atender a la población, me refiero a los centros públicos, lógicamente, que serán los que tengan que atender básicamente esta zona. Los centros privados, aparte de que no tienen por qué garantizar nada, normalmente suelen tener a su alumnado repartido por otras zonas de la misma ciudad o incluso de otras ciudades próximas. Entonces, no me ha quedado muy claro qué capacidad van a tener estos centros públicos que nos anuncia. Como mucho, nos ha dicho que el colegio público va a ser de tres líneas. Me imagino que pueden ser trescientos o cuatrocientos alumnos, por ahí andará la cosa, pero me gustaría también saber qué capacidad está prevista para los centros de 0 a 3 años y qué previsión se ha hecho de población escolar, porque nos ha dicho la población aproximada que se espera en Sarriguren, en torno a los 15.000 habitantes, pero no sé si tiene una estimación de la población escolar que va a suponer esto. Uno, sin ser demógrafo, ya supone que básicamente va a ser una población joven y que sí va a haber bastante población escolar, pero, vamos, no sé si tiene el departamento algún número hecho. Porque, claro, a mí lo que me preocupa no es sólo si va a haber centros, sino si va a haber centros con capacidad suficiente, que no pase como en algún caso que yo vi en directo hace ya años, no le voy a echar la culpa al Consejero ni al actual Gobierno de que se construya un colegio público en un barrio de nueva construcción y, entre que se aprueba el proyecto y se empieza a construir, ya se ha quedado pequeño, ya hay que reformar el proyecto y ya hay que añadirle un piso más, y cuando todavía está por inaugurar el colegio público, se ha vuelto a quedar pequeño y entonces hay que habilitar los porches como aulas, o muchos otros casos que conocemos ahora mismo, que están funcionando, por desgracia, con los famosos barracones o módulos prefabricados porque los nuevos colegios o las ampliaciones tardan en llegar.*

Y también me preocupa si estos centros van a estar de verdad a tiempo. Me parece muy prudente la previsión que hace el Consejero de decir no sé si los dos pero por los menos un centro de 0 a 3 puede estar para el año que viene y que el colegio público puede estar para 2008, lo que sucede es que, a la vista del expediente que hemos comentado antes, me refiero al del colegio de Zizur Mayor, ya hemos visto que se tarda como mínimo tres años en hacer el expediente completo, con lo cual, me imagino que el centro de 0 a 3 años debe de llevar ya año y pico de recorrido y el colegio público debió de empezar el año pasado. Espero que el Consejero nos diga si realmente se han iniciado o se van a iniciar y qué previsión se hace. En cualquier caso, creo que ese tiempo de tres años que hemos visto en Zizur Mayor se podría reducir sensiblemente. Simplemente, viendo la información que nos ha dado, me da la sensación de que a veces el expediente se duerme un poco por los despachos, porque veo que el arquitecto hizo el proyecto para Zizur Mayor en tres meses pero el departamento, desde que se hace la modificación del proyecto hasta que aprueba la modificación del mismo, tarda seis meses. Yo creo que lo difícil es hacer los proyectos arquitectónicos y que la tramitación debería ser un poco más ágil, y aquí vemos que ha sido al contrario. En fin, a mí me gustaría y le pediría al Consejero que tome las medias para que estos proyectos en el futuro se agilicen. Evidentemente, tiene que haber unos mínimos, por su puesto, de construcción, de redacción de proyectos, pero yo creo que la tramitación administrativa tiene que ser bastante más ágil. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Izu. Señor Pérez-Nievas.*

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOE-CHEA: *Muchas gracias, señor Presidente. Yo creo que este tema ha quedado aclarado, es decir, hay una situación de cierta, no vamos a decir la palabra incertidumbre, porque hay una certidumbre de necesidad de centros, pero yo creo que esa exhaustividad y esa aclaración que se le solicita en cuanto a tamaño, número de alumnos, etcétera, es evidente que es de todo punto imposible realizarla ahora con unos datos que pueden ser superados por la realidad o incluso quedarse cortos. Ante eso, lo que cabe, y eso sí podría compartirlo, es que el centro esté preparado a priori incluso para más alumnos de los que puedan deducirse de esa primera aproximación del INE. En todo caso, estoy convencido de que el departamento tendrá en cuenta eso y, desde luego, de anteriores experiencias todo el mundo aprende y es evidente que eso deberá darse también en Sarriguren.*

En cuanto a la rapidez o no para acompasar los plazos a lo que pueda hacer la libertad de

enseñanza y, por lo tanto, la actuación absolutamente libre en este caso de unas ordenes religiosas que pueden prever trasladarse allí, pues, ciertamente, los Maristas y los Salesianos no tienen ningún problema en adjudicar la obra al primo del director, pero es evidente que el Departamento de Educación, por mucho que quiera ir a la par, pues va a ir siempre por detrás o probablemente no podrá tramitarlo con la misma agilidad, porque no hay un control específico para ello por parte de las entidades, en este caso Maristas y Salesianos, que, desde luego, a fecha de hoy por lo menos este portavoz no tiene claro que tengan ya previsto ni decidido de forma definitiva la instalación en la zona. En todo caso, sí que es cierto que habrá que agilizar dentro de lo posible los plazos. Yo, haciendo una mera comparación, veo que es perfectamente posible, con arreglo a lo establecido para Zizur, hacer lo previsto aquí, cuando menos el centro de Educación Infantil y Primaria. Los plazos se podrán acortar en la medida en que se pueda, pero, viendo el calendario, están hechos con unas medidas de tiempo yo creo que razonables para un expediente administrativo. En todo caso, se podrá agilizar, pero, ojo, es más importante que se haga de acuerdo a la legalidad que que se haga rápido para tratar, como dicen algunos, de acompasar a lo que hacen las entidades concertadas. Desde el departamento se ofertará la posibilidad de que los residentes mientras tanto puedan recibir enseñanza pública en otros centros de la zona y, por lo tanto, es evidente que quien haga esa apuesta por la enseñanza pública a lo mejor tendrá que esperar no sé si un tiempo más o un tiempo menos, pero, en todo caso, repito, es más importante que las cosas se hagan bien que que se hagan rápido, porque, si no, tendremos luego en marcha la consiguiente comparecencia para establecer cómo se han hecho las adjudicaciones, etcétera, y, desde luego, yo creo que en eso no hace falta darle consejo al Consejero, porque tiene meridianamente claro que lo importante es la legalidad, el procedimiento y las garantías antes que esa carrera forzada para llegar a la par, si es que llegan, de las entidades concertadas.

Por lo demás, simplemente, agradecemos la información que se nos traslada con las limitaciones propias de algo que se desconoce todavía y, por lo tanto, en el convencimiento de que, desde luego, se dará oferta más pronto que tarde a la demanda de enseñanza pública y en los modelos que se establezcan por parte de los residentes en la zona.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. Señor Ramírez, tiene la palabra.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Gracias, señor Presidente. Nosotros también realmente, vistos los*

datos y teniendo en cuenta la experiencia de lo que cuesta construir un centro y el expediente administrativo, los tiempos y los trámites que requiere, vemos muy complicado que para el curso 2007-2008 se pueda empezar a impartir enseñanza, se pueda empezar a contar con un centro 0-3 años y que para el curso 2008-2009 tengamos ya un centro de Infantil y Primaria en Sarriguren. No obstante, al parecer, deduzco por sus gestos que ya está todo en marcha, al parecer, está todo encaminado, pero nos gustaría saber, y realmente sería una noticia positiva, si estos servicios podrán estar en estos plazos. En cualquier caso, a nosotros nos sorprende negativamente una cuestión, y es la falta de coordinación absoluta que se ve y se detecta entre los diferentes departamentos a la hora de planificar ciudades. Y es que, claro, lógicamente, una ciudad es algo más que una serie de viviendas. Son unos ciudadanos que van a residir en unas zonas y que tienen derecho a recibir unos servicios y vemos que esa creación de nuevos núcleos urbanos, de nuevas ciudades no está siguiendo una conexión y un debate lógico. No vemos por ningún lado estudios rigurosos, estudios serios, con datos que puedan llevarnos a prever a qué situaciones vamos a tener que hacer frente desde la Administración foral para dotar de los servicios pertinentes. Hablamos de centros educativos, pero también le podríamos preguntar, señor Consejero, qué previsión hay de bibliotecas, suponemos que con 15.000 habitantes tendrán que tener también un centro cultural, tendrán que tener servicios deportivos, hay ejemplos de cómo realmente en otros núcleos urbanos que se han creado ha habido problemas a la hora de dotar de servicios a la ciudadanía, porque, efectivamente, no se habían previsto.

No se ha hecho planificadamente, no se ha hecho ningún estudio y, al parecer, no existe la coordinación suficiente entre los diferentes departamentos. Lo lógico quizá hubiese sido que desde el momento en que ya hubiese un importante número de ciudadanos viviendo tuviesen acceso a todos esos servicios o a gran parte de ellos, o que por lo menos estuviese ya planificada su construcción, cuestión que vemos que hasta el momento no es así, primero se detecta el problema y vamos a solucionarlo cuando el problema existe ya desde la propia configuración de la ecociudad de Sarriguren. Entonces es cuando se tenía que haber trabajado en estas soluciones, en estas iniciativas y en poner en marcha todo lo que conlleva un concepto de ciudad que, a nuestro entender, no está siendo atendido con estudios rigurosos, con la suficiente coordinación entre los diferentes departamentos, insisto, y, sobre todo, con una concepción de que los ciudadanos deben tener acceso a los servicios, que no se circunscribe exclusivamente a la tenencia o el uso de una vivienda.

Lógicamente, tendremos la ocasión de comprobar si estos plazos se cumplen, si esto, efectivamente, va a ser así. Nosotros quizá le preguntáramos con cargo a qué partida, cuánto se va a gastar este año, si prevé que va a ser a cargo del presupuesto de 2007, cuándo se van a iniciar las obras, si se han adjudicado ya, el tipo de proyecto, datos, etcétera. Eso realmente avalaría su postura y despejaría nuestras dudas. En cualquier caso, insisto, el Grupo Parlamentario de Eusko Alkartasuna detecta una descoordinación fundamental y sustancial a la hora de la creación de estos nuevos espacios urbanos, de estas ecociudades, en este caso de Sarriguren, pero lo podemos trasladar a otras que ha señalado el señor Telletxea, y realmente supone que las cosas no se están haciendo como nosotros consideramos que se deben hacer, que es racionalmente, con estudios rigurosos y previendo todos los problemas, todas las circunstancias que van a afectar a esos ciudadanos y no de una forma en la que los problemas nos vayan asaltando y tengamos que poner parches a salto de mata.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Ramirez. Señor Etxegarai, tiene la palabra.

SR. ETXEGARAI ANDUEZA: Gracias, señor Presidente. Aunque aquí vemos que el departamento parece que tiene todo muy claro en la ciudad de Sarriguren, a nosotros la verdad es que nos preocupa la política que está llevando este Gobierno, primero se promueven las urbanizaciones, los barrios, y luego ya estudiaremos las necesidades, los servicios que se necesitan. Esto nos parece que es un poco ir hacia atrás. Nosotros pensamos que primero habría que estudiar qué servicios hacen falta o que al mismo tiempo que se están planificando de alguna forma las urbanizaciones deberían ir emparejados los servicios que hacen falta. Por lo tanto, pedimos que se cambie esta política y que se hagan todos los servicios al mismo tiempo que las urbanizaciones, puesto que, de lo contrario, siempre estaremos inmersos en esta discusión de toma y daca, de que primero hacemos la urbanización, luego viene la oposición y reclama, luego el Consejero da la respuesta que cree apropiada, la oposición no queda completamente satisfecha con la respuesta recibida y vuelta para atrás. Por lo tanto, nuestra preocupación es la política que está llevando el Gobierno en este tipo de temas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Etxegarai. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias, señor Presidente. Hay en las intervenciones, y yo las respeto todas, una opinión de una falta de coordinación genérica y general, como si yo fuera el Presidente del

Gobierno, de todos los departamentos. Yo únicamente respondo de Educación, y lo que está previsto, y ya de antemano, desde el comienzo, desde que se proyectó la ciudad de Sarriguren, es, por decir algo, el centro de salud, los dos centros de 0-3 y los dos centros de enseñanza pública. Eso está desde el principio, pero eso no significa que se tengan que construir las escuelas para que estén vacías. Han dicho que gobernar es priorizar, pues hay que ir primero a otro sitio donde no van a estar vacías y luego, cuando ya estén llenas, se hacen en ese lugar. Por tanto, yo creo que la política ha sido la adecuada, es una opinión frente a otras opiniones, en este caso de Educación.

En cuanto al planning, yo creí que con lo dicho era suficiente. Cuando el centro de 0 a 3 está previsto abrirlo en el curso 2007-2008 es porque antes se ha previsto ya. Por tanto, este año se comienza el planning con las cantidades que ya están previstas y en el tiempo que ya está previsto, lo que pasa es que eso no lo he traído aquí, pero cuando pase a la sesión de gobierno pasará con una aprobación plurianual del presupuesto, que así estaba previsto, para abrir en esa fecha el 0-3.

En el acuerdo que yo tomo al principio había proyectado dos colegios públicos de dos líneas cada uno. El departamento ha creído más conveniente hacer primero uno de tres líneas, no hacer ahora uno de dos y luego otro de dos, sino que hemos querido hacer uno de tres y luego ya veremos si otro de tres u otro de dos. Eso, en el método de planificación. Y ese de tres, ¿para abrirlo cuándo?, en el curso 2008-2009; luego hay que comenzar en el 2006, y se comenzará en el 2006 y en el 2006, dentro de muy poquito tiempo, irá a la sesión de gobierno para que se pueda abrir. En ese sentido, ése es el planning.

¿Capacidad suficiente? Se estima, en el centro público de tres líneas, unos 675 alumnos, y los dos centros de 0-3 cien alumnos cada uno.

¿Qué población escolar habrá? Podemos estimar una población escolar de 2,9 por familia, pero no sabemos si serán niñas o niños, si de este modelo lingüístico o de aquel modelo, o de siete

años o de un año, eso es difícil de precisar, esa matización es difícil, yo diría que difícil no, prácticamente imposible de no hacer unas inferencias, en lo que sería una curva de Gauss, de una población de 13.000 habitantes, cuántos hay de ésta edad y cuántos de otra, pero seguro que si se hace en Sevilla es diferente que si se hace en Pamplona. Por tanto, las matizaciones son difíciles.

¿Qué hacemos? Pues entendemos que va a ser una población joven y que van a tener una población más joven todavía que ellos y van a ir a centros de 0 a 3 años, por tanto, el 0 a 3 es el prioritario, porque va a ser ésa la población primera, y luego proyectamos para un año más tarde los 675 alumnos de Secundaria.

Los Maristas está previsto que abran en 2008, por tanto, no se va a adelantar ni a retrasar, y si podemos llegar antes, pues llegaremos antes, pero está también proyectado para el 2008. Ahora ¿adónde van? Pues los alumnos de Infantil y Primaria de modelo castellano van a Mendillorri: los de castellano G y A van al colegio público Mendillorri y al colegio público El Lago de Mendillorri; y los del modelo D, de vascuence, van a los colegios públicos Elorri y Mendigoiti.

Y en cuanto a los alumnos de Secundaria van al Plaza de la Cruz los de castellano y los de vascuence al IES de Iturrama y al Ibaialde, de Burlada. Y también tenemos que prever que el Plaza de la Cruz se puede quedar medio vacío en fechas no lejanas y ojalá me equivoque porque no me gustaría que se quedara a la mitad, sino que hubiese población de Secundaria suficiente, ese tercio que estudia que se convirtiese en el 80 por ciento que estaba previsto; me gustaría, pero si no cambia el paradigma del sistema escolar español pues tendremos el Plaza de la Cruz bastante vacío en fechas no muy lejanas. Creo haber contestado a todo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Consejero por toda la información que nos ha dado. Señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascoence:

(1) Viene de pág. 2.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, compañeros Parlamentarios. Quisiera dar también la bienvenida al Consejero señor Campoy y a su Jefe de Gabinete, señor Santana.

Tal y como ha señalado el señor Presidente, el primer punto a tratar se refiere a Zizur Mayor. El segundo es el referente a Sarriguren.

En cuanto al primero, tenemos mejores noticias, ya que la planificación está hecha y, por otra parte, se han dado grandes pasos para la cons-

trucción de la escuela. El señor Consejero nos indicará en qué estado se encuentra el expediente. Lo que a nosotros nos interesa conocer es, sobre todo, la ubicación, por qué se va a ubicar en el sitio donde se va a ubicar, y también nos interesa saber si este nuevo centro se ha diseñado teniendo en cuenta la evolución de la población de Zizur y si va a contemplar ese incremento poblacional. Ésa es nuestra preocupación, y eso es, principalmente, lo que quisiéramos que el Consejero nos explicara hoy. Nada más por mi parte, y a continuación, con la venia, cedo la palabra al señor Ramírez.

(2) Viene de pág. 4.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero darle las gracias al señor Consejero por la información que nos ha dado, y también por habernos pasado el expediente. Y hemos visto en la información que nos ha dado en ese expediente que el día 29 de enero, justamente la semana pasada, se firmó el contrato de adjudicación. Por tanto, la primera petición sería que se cumplan los plazos que aquí figuran, para que el centro escolar esté en condiciones de uso a la mayor brevedad posible.

En segundo lugar, quisiera comentar respecto a la ubicación que, a mi modo de ver, el departamento ha hecho, sin duda, lo más fácil; es decir, respetar la decisión tomada por el Pleno del Ayuntamiento de Zizur. Pero a ese respecto quizá tengamos que reseñar que los informes que inicialmente estaban en poder del departamento no se ajustaban a lo que había pedido el ayuntamiento. Dichos

informes señalaban que no era conveniente construir el nuevo centro en el lugar en el que se va a ubicar ahora el campo de fútbol, sino en otro emplazamiento. Eso es lo que decían esos informes del departamento. Es una pena que no se respeten esos informes y que, quizá porque sea políticamente más correcto, se esté a lo acordado por el ayuntamiento. Ése es el comentario que podemos hacer desde Aralar.

Para terminar, ya que quiero dejarle tiempo al portavoz de Eusko Alkartasuna para que exponga su opinión, quiero decir que ahora esto está hecho, pero pronto, en el 2008, habrá nuevas viviendas construidas en Zizur; y debe empezar a contemplarse otro centro escolar. Por tanto, solicito al departamento que empiece a elaborar el proyecto del otro centro, ya que para 2008 habrá nuevos vecinos en Zizur, al otro lado de la ronda.

Así pues, esas tres son las peticiones que desde aquí le hago al señor Consejero. Muchas gracias.